

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre... 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre... 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Telégrafos: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 2'69

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 30 de Agosto de 1917.

Año XXXIII—Núm. 10.194

VIDA MUNICIPAL

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Despacho ordinario.—Se amplía la facultad concedida al Alcalde para nombramiento de personal.—Un comunicado de la autoridad militar.—El asunto de los carreros.—El Concejo ratifica la cesantía de los tres empleados.—Tribunal de oposiciones.—Ruegos y preguntas.

A las siete en punto abre la sesión el Sr. Junquera, con asistencia de los concejales Sres. Mirat, Castro, García Romero, Marcos Borrego, Pérez Criado, García y García, González Domínguez y Sánchez Pérez.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Seguidamente usa de la palabra el señor Mirat para manifestar que no está, a su juicio, transcrita con fidelidad en dicha acta la facultad conferida por la Corporación al Sr. Alcalde en el asunto del personal, por lo que solicita que conste toda la amplitud de dichas facultades, incluso para nombramientos que sean de la peculiar competencia de la Corporación, y que se testimonie así para evitar nulidades.

Abunda en idéntico criterio el señor Castro, añadiendo que no sólo se refiere a la Alcaldía para verificar nombramientos y traslados de personal, sino para que los empleos conferidos por ella se entiendan que son en absoluto propiedad.

Así se acuerda y consta en acta.

Despacho ordinario.

El Sr. Secretario da lectura de un oficio transmitido a la Corporación por el juzgado militar, en el que se manifiesta el procedimiento en que está incurso el concejal Sr. Santa Cecilia, y su prisión a disposición de la referida autoridad. El Concejo se da por enterado.

Se lee otro oficio de la Cámara de Comercio testimoniando al Sr. Alcalde la felicitación más entusiasta al pueblo de Salamanca, y a él en su representación, por su conducta en los sucesos pasados. Enterado.

Informe de la comisión de subsistencias aprobando las cuentas relativas al trigo adquirido por el Ayuntamiento en el mes anterior para hacer frente a la crisis del pan. La comisión manifiesta que están corrientes y cumplidas sus formalidades señalando el crédito en contra del Municipio, importante pesetas 5.741,06, de las que restan por pagar 4.345,98 que deben ser satisfechas inmediatamente para que no devenguen intereses. La comisión, asimismo, hace constar el mérito de la labor llevada a cabo por el inteligente funcionario don Alfredo Fuentes, en operaciones tan delicadas, y propone se le gratifique con 100 pesetas, con cargo a la consignación correspondiente. Se aprueba el dictamen.

El Sr. Castro dice que quiere hacer pública la satisfacción con que ve el premio concedido al Sr. Fuentes, empleado que sin obligación alguna hizo trabajos de verdadero encomio a horas extraordinarias de oficinas.

Informe de la comisión de Beneficencia, proponiendo el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a practicante de la Casa de Socorro. La comisión señala al Sr. Castro como presidente, y como vocales, a los Sres. Mondelo y Salcedo, competentes; Sres. Marcos Borrego y Pérez Criado, concejales, recabando el mismo tiempo del Municipio las facultades necesarias para que dicho tribunal funcione con independencia absoluta hasta hacer la propuesta unipersonal correspondiente. Queda aprobado el dictamen.

Informe de la misma comisión, exponiendo el contrato hecho con los farmacéuticos para el suministro de medicina a las familias pobres. Queda aprobado.

Se da cuenta del anteproyecto de las bases que propone la sociedad Hidroeléctrica Navarra para la municipalización de la luz, y cuyas bases publicadas en el pasado mes de Julio en extensa y detallada información.

El Sr. Castro: Me voy a permitir explicar ligeramente a los Sres. Concejales el espíritu de esas bases. En ese proyecto se habla del coste de la energía, de su precio de suministro, de la administración de ese servicio, de los gastos y costos, etc. El espíritu del informe quiero hacerlo constar claramente—es que las referidas bases no son otra cosa que puntos de discusión, en manera alguna preceptos aceptados. No ha querido la comisión alambicar algún concepto, como el precio de la energía, porque estima que debe ser objeto de un detenido estudio. Pe o hay algo en ese documento que deben conocer los Sres. Concejales y el público de Salamanca. En él se esboza cómo será la administración de este servicio, administración que estará a cargo de individuos de las partes contratantes y otros ajenos a las mismas. Y es nuestro propósito que una vez amortizado el capital que se invierte en un tendido perfecto de la red, en cuanto obtengamos rendimientos, éstos no ingresarán en arcas municipales, sino que se emplearán en abaratar de tal modo el fluido, que llegue día que el Ayuntamiento de Salamanca pueda suministrar energía al precio de 0,25 pesetas el kilowatio.

Entiéndase, pues, bien que son bases aceptadas sino puntos de discusión que cristalizarán en el contrato definitivo. Informe de la comisión de Hacienda sobre la solicitud de D. Joaquín del Es-

tal, para establecer un concierto sobre el timbre de las localidades de los teatros Liceo y Bretón en los días de ferias. La comisión dice que se haga el referido concierto por el 50 por 100 del aforo de todas las localidades, dejando aparte las abonadas y se rebaje el 10 por 100 del aforo total, según preceptúa una Real orden de 1914. Queda aprobado el dictamen.

D. Pedro Doño se solicita se le exima del pago del arbitrio sobre venta de bebidas. La comisión lo desestima y así se acuerda.

D. Joaquín Piernas pide que se le rebaje los derechos de aduana por las carnes de los toros de las corridas de ferias, solicitando el 10 por 100 de disminución. La comisión correspondiente accede a que sea el tipo de rebaja el 8 por 100 y sólo para el caso de las reses de feria. Se acuerda así.

D. Basilia Juanes pone en conocimiento del Concejo haber transferido un crédito de 2.587 pesetas que tiene contra la Corporación a favor de su hijo D. Julián Agúndez Juanes. Aprobado.

Distribución de fondos para el mes de Septiembre. Importan los gastos la cantidad de 106.582,73 siendo aprobada sin discusión.

Licencia para que D. Santiago Martín pueda recrear un metro la fachada de la casa número 11 de la calle de la Encarnación. El Sr. Arquitecto fija los derechos en dos pesetas y se aprueba.

D. Ángel Martín y D. Cirilo San Juan solicitan que se les venda la parcela señalada con la letra C del paseo de San Vicente. La comisión desestima la pretensión indicando la conveniencia de verificar la venta por pujas a la llana al precio de 1,50 pesetas el metro cuadrado. Así se acuerda.

Informe de la comisión de Saneamiento para adquirir el terreno necesario para cercar los depósitos nuevos de agua. Propone el dictamen que se ceda a D. Esteban Corral una faja de tierra propiedad del Concejo a cambio de la parcela que se necesita para construir la cerca aludida. Se aprueba así.

D. Enrique González Ameda solicita empadronamiento en el concepto correspondiente. Se concede.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Junquera: Targo que dar, señores concejales, cuenta de un hecho ocurrido y por el cual la Alcaldía tuvo que tomar medidas radicales.

Llegó a mi conocimiento el abuso reiterado que venía cometiéndose por los carreros del Municipio. Si bien a las dos ó a las tres de la mañana se utilizaban los carros del servicio público en necesidades particulares. En consecuencia, di órdenes al inspector de la guardia, quien ordenó a un sereno confirmar los hechos denunciados quien, en efecto, comprobó que a las tres de la madrugada salía un carro del correccional para las afueras de San Bernardo. No contento con esto el sábado nos apostamos el Sr. Talavera y yo junto al correccional y observamos que a las cuatro de dicha madrugada salía uno de los carros en dirección al paseo del Rector Esperabé.

Le seguimos, c guiéndonos en la carga de unos basureros que dijo iba a trasladar a un muladar de su pertenencia. Al propio tiempo, el otro carro salía para el sitio anteriormente citado, transportando también basura de la propiedad del empleado.

Ambos se disculparon, diciendo uno que tenía sus mulas enfermas y el otro que carecía de ganado para esta necesidad; que venían reincidiendo en la infracción desde el día 15 y que les perdona. Personado en el Correccional, pregunté al encargado de los animales, Gabriel Avila, por el pasadero de los carros, ratificándose también la persistencia del abuso desde la fecha citada.

La Alcaldía, en vista de estos hechos, que constituyen una materia feita de los empleados encargados del servicio de limpiezas, los suspendió a los tres de empleo y sueldo. Y vengo a notificarlo a la Corporación para que acuerde las medidas más oportunas.

El Sr. Castro estima que estando facultado el Sr. Alcalde para suspender al personal, sólo constituye un acto de delicadeza suyo las manifestaciones hechas, estando ampliamente autorizado para tomar cuantas medidas crea oportunas.

Exactamente cree el Sr. Mirat, puesto que cuantos actos ejecute la A'ca'ca' reprimiendo estos abusos tendrán la sanción plena del Municipio.

El Sr. Junquera da las gracias, pero juzga necesaria una ratificación de los concejales.

Por unanimidad se acuerda que la Alcaldía obre con facultades amplias en este aspecto.

El Sr. Castro formula dos ruegos. El primero referente a que estando nombrados dos médicos interinos y gratuitos en la Beneficencia, y prestando uno de ellos servicios en vacante que existe en la actualidad, solicita que cobre los derechos inherentes al cargo en propiedad hasta que sea provista la plaza.



Notas gráficas de la guerra.—El general Siebert jefe de las primeras tropas americanas desembarcadas en Francia.—(Foto-Infomación).

Solicita también que habiendo bastantes vendedores forasteros que tienen que establecer sus puestos en las vías del Mercado de abastos, se faculte al Sr. Alcalde para que pueda arrendar los cajones vacíos a precio prudencial, sin sujeción a la tarifa reglamentada. Ambos ruegos son aprobados por el Ayuntamiento.

Acto seguido, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho y media.

UNA CIRCULAR

Importación de mercancías

El digno y distinguido presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Salamanca, Sr. Téllez, recibió ayer, a las siete de la tarde, el siguiente despacho telegráfico del Director general de Comercio:

«El Ministro de Estado me comunica lo siguiente:

Acabo de tener conocimiento de una circular de la Dirección general de Aduanas, autorizando la importación de todas las mercancías cuyo pago se justifique que es anterior al día 1.º del actual.

Se exceptúan de esta disposición la materia y metales que figuran en la lista números 1 y 3 del decreto de 13 de Abril, que dependen de una comisión especial.—Lema».

Agrega el señor Director de Comercio que el ponero en conocimiento de esta Cámara la encarga que de dicha circular la mayor publicidad, para conocimiento del comercio e industria.

Seguramente que nuestra Cámara, en la primera sesión que celebre, tratará de este asunto, por la verdadera importancia que entraña la disposición adoptada por la dirección general de las aduanas francesas.

ESQUILVA es impre. scin. CONVALECIENTES Sellos-gotas-inyectable.

DE AYER A HOY

INTERMEDIO FEMINISTA

El sutil espíritu de aquel agustino que glorificó la ciudad de Salamanca, dejó trazado con letras de oro un libro bellísimo, instructivo y hondo. Nos referimos a *La perfecta casada*.

Desde Fray Lúcas acá no ha germinado la potencial intelectual española el reverso de la medalla. Si, necesitamos escribir para nuestras compatriotas el *Manual de la perfecta soltera*. Hasta que se desencadenó el horrible martirio que asola a Europa, nuestras mujeres, cohibidas y acorraladas en una misión sacrosanta que prohibía toda mezcla en los negocios del mundo, gemían en la jaula dorada que fabricó el egoísmo de los hombres.

¡Oh, la mujer! A ellas les está encomendado el sublime magisterio de la maternidad. ¿Cómo abandonar este ejercicio impondrable para la humanidad? Bien. Se declara fácilmente cuando nos abroquelamos en la superioridad del sexo. Y ahora nos hemos convertido que a falta de hombres que devoran insaciablemente las trincheras, de falta a la mujer en los oficios penitenciales de la gran guerra, el cataclismo se hubiera precipitado hace ya mucho tiempo.

Esta carnicería, reconocámoslo, ha venido a nivelar la paridad de sexos. A enseñarnos que el egoísmo masculino tenía agrorotado el porvenir de la mujer, que víctima de los desdenes de un siglo de mercantilización y de trasiego comercial, había desconocido el legítimo derecho femenino a luchar por la vida, que monopolizáramos los hombres. Nos hablamos vulgarizado tan embotadamente, que agostados y mustios llegáramos a los líderes de la madurez sin haber podido arrancar a un alma de mujer los supremos encantos de su sensibilidad y de su exquisitez.

Si hace falta que escribamos el libro para las solteras, para esas figurinas que despreciamos, prefiriendo deshojar nuestra juventud en displicencias de estulticia, para esas mujercitas que miran marchitarse las amapolas de sus mejillas, sin tener el derecho siquiera a ganarse la vida, a laborar honradamente para labrar un porvenir que les libre de la horripsona tontería de los hombres.

Y para ello, necesitamos borrar de nuestras costumbres, de nuestras sanciones, esos preceptos que sólo confían derechos al hombre y deberes a la mujer; esta retar-

hila de legislación, confeccionada por nosotros, en la que negamos personalidad al sexo débil, sometiéndolo por puro convencionalismo al varón, cerrándole todo camino para redimirse de su condición jurídica de inferioridad en un plano de relaciones sociales. La guerra presente agudizará el problema.

Segados campos de seres humanos por la metralla, cada día será mayor el número de mujeres que observen verse su juventud y su belleza sin que llame a su corazón un hombre desinteresado. Cada día se aumentará el número porque nosotros vamos perdiendo la capacidad para luchar con gallardía, y más pequeños para arrancar vibraciones de amor puro y verdadero a una alma femenina, todo delicadeza y sutileza. Y frente al maestro agustino, pondrán ellas los modernos postuados que hablan al egoísmo masculino de emancipación y de amor para los nuevos factores de la vida de la humanidad.

Quisicosas.

Del hipico concurso mucho se ha hablado, mas por falta de gaita no se ha arreglado. Y es que aquí, chico, en tocando a la bolsa todo es hi-pico.

Un grupo de vendedoras de pesca de este mercado, de medidas previsoras del Concejo ha protestado. Y le sueltan una fresca a cualquiera, y con razón, porque el gremio en conclusión si sabe lo que se pesca.

Si se lleva algún volante un guardia municipal ciudadano, no te espante, que es el censo electoral. Pon tu nombre y apellido con esmero, con cuidado, que ese es un papel sagrado y quizás apetecido.

Con él a formarse va, después de un trabajo inmenso, el nuevo y flamante censo, del cual censo surgirá el voto que cualquier día a nuestras corporaciones llevarán a los varones sin duda de más valía.

Y si en lugar de los buenos triunfaran los más puebenos, haciendo tú lo que debes, perdona males ajenos. Toma la hoja de papel, y pensando en la morrala que en la electoral batalla siempre ha surgido a granel, llena, firma, vota y calla.

La entrada de extranjeros en España.

El ministro de la Gobernación trasmitió ayer a este Gobierno civil un telegrama, reiterando los órdenes que tenía preceptuados, a fin de que no penetre en el reino, extranjero alguno que no vaya provisto del correspondiente pasaporte visado por las autoridades diplomáticas o consulares españolas.

Inmediatamente el Sr. Díez García recordó a todos los agentes de su autoridad la imprescindible necesidad que tienen de ejecutar inflexiblemente dicha disposición.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Intracción de la ley de pesca

La tarde del 22 de Agosto de 1917, fueron al sitio de Vallejo de la Casa, en término de Cepedosa, Angel Rodríguez, Martín Ma donado Francisco Ellice y Bernardo Cornejo, los tres primeros vecinos de Guijuelo y el último de Cepedosa, con objeto, según ellos, de bañarse en el río Tormes, pero resultó que fueron sorprendidos por la guardia civil haciendo con dinamita, a cuyo efecto habían hecho explosivo dentro del agua un cartucho, por cuyo procedimiento mataron peces, de los que se le ocuparon unas seis libras, tasadas en 2,40 pesetas.

Comparecieron ayer en la sección segunda y a los cuatro los acusó el abogado fiscal Sr. Quintana como autores de un delito de infracción de la ley de pesca.

El letrado Sr. Martínez Tordera, encargado de defenderlos, sostuvo que

EN EL GOBIERNO CIVIL

El precio del pan

Presidida por las autoridades correspondientes, celebró ayer sesión, a las siete de la tarde, la Junta provincial de subsistencias.

Esta tuvo lugar en el Gobierno civil y asistieron todas las personalidades que la integran y el Gobernador militar.

La junta discutió y trató de la petición formulada por el sindicato de panaderos para elevar el precio del pan, a virtud del encarecimiento que han experimentado las harinas, á consecuencia de la alta cotización de los trigos.

Teniendo en cuenta el espíritu de justicia que informa la demanda de dichos industriales, toda vez que esta es la región en que más barato se vende el pan, acordó autorizarles el aumento de cuatro céntimos en kilo, de modo que desde el día 1.º del próximo mes en lugar de 46 céntimos á que ahora cuesta el kilo, se pagará á 50.

Esta resolución nos parece justa, toda vez que la primer materia ó sea el trigo, hoy se cotiza á 17,50 la fanega.

De todas maneras, y á fin de que ese aumento no prosiga, sería de desear que el Gobierno tomase alguna resolución, aun cuando ya está decretada, pues entendemos que la ley de tasas se promulgó para ser aplicada.

CASA ENRIQUE PRIETO

Bacalao de Escocia, Islandia y Noruega. Se han recibido grandes partidas.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

El nuevo Censo electoral

Ayer mañana, á las doce, se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Junquera, la Junta municipal del censo de población de Salamanca.

El objeto de la reunión era proceder á hacer entrega, por los presidentes y secretarios de distritos, de la correspondiente documentación, con el fin de que puedan llevarse á cabo los trabajos de inscripción de varones de veintico años de edad en adelante, trabajos que han de servir de base para formar el nuevo Censo electoral.

Se nombraron agentes repartidores á dos guardias municipales por cada sección.

Relacionado con este importante asunto, la Alcaldía ha dictado el bando siguiente:

D. Vicente Junquera Vega, alcalde constitucional de Salamanca. A los habitantes de esta ciudad. Hago saber: Que habiendo de verificarse el día 1.º del mes de Septiembre próximo la inscripción para la renovación total del Censo electoral que ordena el art. 10 de la ley de 8 de Agosto de 1907, y en armonía con lo dispuesto en la Real orden de 23 de Julio último, la referida inscripción deberá sujetarse á las reglas siguientes:

Art. 10. Los días de la inscripción se referirán al día 1.º de Septiembre del presente año.

Art. 11. Los jefes ó cabezas de familia tienen obligación de recibir á los agentes repartidores y de devolver á estos, con los datos precisos, los boletines individuales en los que se inscriban los varones de que se lleva hecha mención. Los que no sepan ó no puedan llenarlos por sí mismos, facilitarán los datos al agente repartidor para que los consigne en el boletín.

Art. 12. Todo individuo inscrito en el correspondiente boletín debe autorizar por su firma. Si no se firma ó por alguna circunstancia justificada no puede, hará que lo firme, con su autorización el agente repartidor.

Los jefes de familia autorizarán con su firma los boletines de los individuos de la misma temporalmente ausentes, haciendo constar esta circunstancia.

Art. 13. Todos los varones de veinticinco y más años de edad que lleven cuando menos dos de residencia en el Municipio, sea cual quiera su condición, fuero ó categoría, á quien se presente por el agente repartidor el correspondiente boletín, están obligados á recibirlo, llenarlo con todos los datos que en él se piden y á devolverlo al agente repartidor.

Art. 14. Los porteros de las casas y los que de alguna manera tengan carácter de funcionarios públicos, están obligados á facilitar á los agentes repartidores las noticias que les piden para distribuir los boletines, recogerlos y, en su caso, llevarlos. Los que se negaren á prestar este auxilio á los agentes repartidores, incurrirán en la responsabilidad á que haya lugar.

Art. 15. Los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, ventas, etc., procurarán que se inscriban en sus res-

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de El Adelanto a sus lectores.

Los concursos de EL ADELANTO

CUPON DEL PRESENTE CONCURSO

REGALO REGALO REGALO REGALO REGALO REGALO REGALO REGALO REGALO REGALO

1.º El regalo del mes de Agosto consistirá de NUEVE lotes, correspondientes al abono de barrera, abonos de entradas de tendido y butacas de patio para los tres teatros.

2.º Hasta el día 4 de Septiembre de 1917 publicaremos el cupón.

3.º Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear, cada SIETE CUPONES, como el que va al final de estas líneas, por un bono numerado para el sorteo del actual regalo, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25.

4.º El sorteo se verificará públicamente el jueves, 6 de Septiembre, a las seis de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

5.º Los cupones que de fuera se nos envíen deberán ser franqueados como impresos, con sellos de cuarto de céntimo.

Los premios y dejar toda la amplitud del tejido bajo el brazo. Las cintas que forman el cinturón van a anudarse o a abotonarse en la espalda, según los gustos de la clase del tejido.

Sabina de Beauncour. París, Agosto de 1917.

Rebasaron este sitio lleno de cadáveres, alcanzando su objetivo, causando al enemigo una verdadera derrota.

ASUNTOS LOCALES

La protesta de las pescaderías.

Ayer, en el Ayuntamiento -Hablando con la comisión. Exponiendo sus quejas -La prohibición del Sr. Castro. -Perjuicios que causa. -Habla D. Eudoxio. -Justificando su actitud. -Próxima inspección de establecimientos.

Cuando verificamos ayer mañana nuestra acostumbrada información en el Concejo, observamos que escalara arriba barrumbra, hacia el antedepacho del Sr. Junquera, una barandilla formada por unas cuarenta mujeres, que pugaban por ganar la puerta que facilita la entrada a la salita presidencial.

—¿Qué para? —¡Quirimos curiosos! —¡Uno de los porteros de la Corporación!

—¿No la es una comisión de pescaderías que viene a confreñer con el señor Alcalde, sobre no sé qué asunto del Mercado.

—¿Veamos... ¿De qué se trata. —Pues verá usted, que como la que mas y la que menos tenemos nuestros hijos, para las cosas que nos honran y el pan nos es necesario, para no abandonar el puesto donde expendemos, vendiendo unas viandas para comer, y como nos es imposible marchar a nuestras casas para esto pues que guisamos unas patatas en los cajones sin daño para nadie ni perjuicio para el público.

Boletín local

Santos del día. Santa Rosa de Lima, virgen, y Santos Félix y Adaneto, mártires, y Bononio, abad.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho, en este Registro, los siguientes inscripciones: Nacimientos.—Josefina Clara Buxaderas. Defunciones.—Rosario Quintana Lorenzo, María de las Nieves de Gracia y Luis Caballero Mayordomo.

Mercado de cereales. Trigo nuevo, a 17 y 17,25 pesetas. Cebada, a 11,75 y 12. Centeno, a 12,50.

Matadero público. Ayer se sacrificaron cinco reses, 14 corderos y siete terneras, dando un peso de 1.344 kilogramos.

La temperatura de ayer. Altura barométrica, 695,07. Temperatura máxima, al sol, 30,4. Temperatura máxima a la sombra, 20,4. Temperatura mínima, 7,2. Termómetro seco, 13,4. Termómetro húmedo, 11,0. Viento, NO. 2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 4,50.

SUCESOS

Robo de caballerías. Cuatrerros de tendidos. En el próximo pueblo de Gomcello intentaron perpetrar ayer un robo de caballerías dos sujetos llamados Manuel de la Cruz y Lázaro Ramírez.

Joven herida. La joven de diez y ocho años, Demetria Montes, domiciliada en la calle del Azefran, 25 se produjo casualmente una herida en el dedo índice de la mano derecha, de la que fué curada en la Casa de Socorro por el médico Sr. Mezquita y el practicante Sr. Pro.

DOCTOR MUÑOZ-OREA

EXINTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE ZAMORA, 35 — SALAMANCA. Consulta de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Señores cosecheros de vinos. Se venden 150 botellas de vino de uva, a 600 a 700 litros cada uno; así como también otra partida de 100 pipas de 500 litros, uvas y estrechas, con el fin de que puedan entrar por las puertas sin desahumarlas. Para tratar en el Arrabal del Puente, número 5. 25-2

Se venden ciento siete tierras de labor de buena calidad, situadas todas en término municipal de Duñinos de Salamanca. Además se venden 53 hectáreas (88 fanegas) de terreno en Palacios y Palacios; 34 hectáreas (53 fanegas) en Zamora; medio cuartero en Zafra, y 137 hectáreas (307 hueros) de primera, segunda y tercera calidad en Santibáñez del Río, con dos huertos y almazaras.

Se vende una hermosa casa, con amplias habitaciones, en Béjar, calle Rodríguez Vidal, plazuela de Santa María, núm. 16. Informará Manuel García, Chambel (Salamanca).

Se arrienda a parte y labor la dehesa de Alarcos de Plasencia, cuarto de abajo, sito en término municipal de Plasencia. Para tratar, con su dueño, D. Angel Galindo.

Vacas holandesas. Se venden vacas holandesas en la finca de D. Diego Martín Veloz situada en los Capuchinos.

Pastos para vacas de tardío. Se arrienda en finca de mucho heno y abundantes aguas, en el término de Torralba, lindante con Linares. Para tratar, con don José Sánchez Sevilla, Ramos del Manzano, número 61, Salamanca. 8-6

Se venden dos vacas de pura raza holandesa. Una recién parida, dando abundante leche y la otra, a parir a principios de Septiembre; se garantiza de cuarenta y cinco a cincuenta cuartillos. Informará en Salamanca, en casa de Cuchara y en Calzada de Valdecielo, Luciano García. 4-4

En Béjar, a medio kilómetro de la estación del ferrocarril, se alquila por plazo de cinco años una fábrica de curtidos con abundantes aguas y dotada de maquinaria moderna para el ramato de la curtiduría; también se protegería al arrendatario con capital para el desarrollo de dicha industria. Informes su propietario D. Sixto R. Díaz, de Béjar. 15-12

Arriendo. Se arrienda en término de Cilleros el Hondo, de pastos mayor y menor, labor y monte. Informarán en la misma dehesa, el dueño. 10-7

Se venden las casas de las afueras de Sancti-Spiritus, números 10, 12 y 14. Darán razón, plazuela de San Juan de Sahagún, número 8. 23-18

Se arrienda la dehesa T. rradés Bajo, de pasto, labor y monte de encina. Informes: Gerardo González Moreno, P.za Mayor, 21, Salamanca. 10-3

Montañera. Se arrienda en Sepúlveda de Yeltes, para 150 ó 180 cabezas. Para tratar, con José Manuel Moro, en Sancti Spiritus. 8-1

Ama de cría, leche fresca y primeriza. Se ofrece para criar en su casa. Info. mará Narciso Martín, en Villavieja. 3-1

sucede García Prieto, según se dice, ¿yoy a esperar de Prieto lo que no me ha concedido Iradier? Estoy condenado a plunifero irredimible, a menos que usted no me dé participación en su negocio de pepinillos, si se decide por ese negocio. Pallol.

El senador Sr. Semprún

Nuestro distinguido amigo el senador por esta provincia, D. Manuel de Semprún, que tan identificado se encuentra con los intereses que tan dignamente representa en la Alta Cámara, nos envía desde San Sebastián el siguiente expresivo telegrama: «Por Giro postal recíbá 50 pesetas, que le ruego tenga bondad de entregar suscripción homenaje popular dignísimas autoridades, organismos militares esa provincia rel. vantes méritos prestados causa orden pasada huelga. Gracias, afectuoso saludo.—Manuel de Semprún.»

DE AQUI Y ALLI

La derrota de Verdún impresiona a la prensa alemana.—Comunican de Berlín que la última derrota sufrida por las tropas imperiales cerca de Verdún y que no ha sido posible ocultar a la población alemana, ha producido penosísima impresión.

Los comentarios de la prensa alemana, especialmente la berlinesa, demuestran claramente el estado de ánimo de los imperios centrales.

El Deutsche Tage Zeitung publica un artículo del mayor Morath, el cual se expresa en estos términos: «El éxito logrado hasta ahora por el generalísimo francés consiste en haber toro nuestro frente de un modo parcial. Se nos han cogido las cotas 304 y 344. Es un éxito táctico y no dudamos de que habrá producido regocijo en la capital de Francia.»

Importancia de la batalla del monte Juliano.—El Giornale de Italia hace notar que el Boletín de Cadorna deja claramente comprender que la gran batalla del frente Juliano, inclinada decididamente hacia la victoria, es una de las más grandes batallas, con un frente de sesenta kilómetros, que eleva a Italia al rasgo de primera línea entre las potencias militares de Europa lo que bastará a compensar todos los esfuerzos y sacrificios realizados.

SERVICIO GRAFICO

Carnet de modas.

Ahora que va terminando la temporada de verano para los comerciantes, se encuentran con facilidad cortes relativamente baratos para hacer esos vestidos sencillos que se ponen por la mañana al levantarse de la cama y que se llaman, en general, peñales. Por poco que se sepa cortar y coser se puede emprender la confección de uno de estos vestidos; el corte es de lo más sencillo y la confección más sencilla a toda vía. Nada de pespunte ni de pliegues; pocos adornos, los cierres reducidos a su más simple expresión; es más un recreo, una distracción, que un verdadero trabajo.

Estos vestidos se hacen según la estación ó el clima, de lana más ó menos gruesa ó de tejido de algodón más ó menos ligero. Las más elegantes son de creación de China, de velo de seda, de satén flexible y lavable, ó bastante firme para que se pueda limpiar varias veces. Se emplea bastante el terciopelo de algodón, porque se presta muy bien al lavado.

Un modelo muy interesante es el que se compone de un pequeño corsete al modo de bolero, que se detiene bajo el pecho y cierra a modo de delantero destinado a soportar las mangas. Estas deben ser del mismo tejido que el vestido ó de tejido más ligero, según los gustos ó las exigencias. La espalda y el delantero tienen exactamente la misma forma. Cierra sobre el hombro y bajo el brazo izquierdo. El descote será según los gustos más ó menos escueto.

También resulta en extremo elegante el vestido recto en forma kimono, con mangas cortas. A partir de debajo del brazo es biaseado para dar amplitud al brazo. Otro modelo que se hace mucho lleva el interior y las mangas de borda do inglés, de encaje de velo crepón, muselín de seda, satén, terciopelo. Se compone de un corpiño liso que se detiene en el talle, ampliamente descotado, más hacia los hombros que delante y detrás.

Las mangas son largas con algunos fruncidos arriba, sobre todo si el tejido es ligero. El delantero y la espalda son biaseados de arriba a abajo. Las mangas mariposas dan mucha gracia a estos vestidos. Los que llevan estas mangas son generalmente de tejido ligero, crepón de seda ó algodón, velo de seda ó algún satén, pero también puede ser de tejido más grueso con mangas de tejido más ligero. Estas nacen casi en el cuello y tienen una gran abertura alargada bajo el brazo.

El último modelo de que queremos hoy hablar es un precioso sant diti que se puede hacer de lana, de moletón ligero y hasta de zerala. Si el tejido es ligero, se puede fruncir la tela sobre

nos ligero. Las más elegantes son de creación de China, de velo de seda, de satén flexible y lavable, ó bastante firme para que se pueda limpiar varias veces. Se emplea bastante el terciopelo de algodón, porque se presta muy bien al lavado.

Un modelo muy interesante es el que se compone de un pequeño corsete al modo de bolero, que se detiene bajo el pecho y cierra a modo de delantero destinado a soportar las mangas. Estas deben ser del mismo tejido que el vestido ó de tejido más ligero, según los gustos ó las exigencias. La espalda y el delantero tienen exactamente la misma forma. Cierra sobre el hombro y bajo el brazo izquierdo. El descote será según los gustos más ó menos escueto.

También resulta en extremo elegante el vestido recto en forma kimono, con mangas cortas. A partir de debajo del brazo es biaseado para dar amplitud al brazo. Otro modelo que se hace mucho lleva el interior y las mangas de borda do inglés, de encaje de velo crepón, muselín de seda, satén, terciopelo. Se compone de un corpiño liso que se detiene en el talle, ampliamente descotado, más hacia los hombros que delante y detrás.

Las mangas son largas con algunos fruncidos arriba, sobre todo si el tejido es ligero. El delantero y la espalda son biaseados de arriba a abajo. Las mangas mariposas dan mucha gracia a estos vestidos. Los que llevan estas mangas son generalmente de tejido ligero, crepón de seda ó algodón, velo de seda ó algún satén, pero también puede ser de tejido más grueso con mangas de tejido más ligero. Estas nacen casi en el cuello y tienen una gran abertura alargada bajo el brazo.

El último modelo de que queremos hoy hablar es un precioso sant diti que se puede hacer de lana, de moletón ligero y hasta de zerala. Si el tejido es ligero, se puede fruncir la tela sobre

Revista de mercados.

Los precios son de 100 kilos donde no se indica el peso. Trigos.—El buen tiempo dominante hace que vayan sin tropiezo las faenas de la recolección, habiendo comenzado ya la limpía del grano.

Este, en general, es bueno aunque no tan grande como el del pasado año, y á veces manchado de niebla.

En el último Consejo de ministros quedó autorizado el de la gobernación para hacer por medio de las autoridades correspondientes, las investigaciones que procedan a fin de concretar las existencias reales de trigo que haya en el país, con objeto de graduar esa existencia con las necesidades del mercado.

Al propio tiempo el ministro de Hacienda ha si lo autoriza lo para hacer las guías adquisitivas de trigo en el extranjero con objeto de que se contenga la elevación del precio. Esto lo hará el ministro de Hacienda en relación con las autoridades.

El comienzo de la campaña a favor de la labradura, pues las ofertas, que aunque lentamente, van aumentando, se aceptan en seguida por los fabricantes.

La facilidad en las ventas ejerce en los precios la natural influencia, y éstos denotan tendencia a la alza.

En Valladolid los precios fluctúan de 71 a 72 reales fanega, lo que supone un alza media, con respecto a la semana anterior de un real en fanega.

Otra a paza de este las cotiza: Avila, a 69 reales fanega; Aranda de Duero, también a 69; Benavente, a 67; Salamanca, a 68; Zamora, a 68; Toro de 65 a 66 el nuevo, y a 68 el viejo; Segovia, de 68 a 69; Riosoco, a 68; Medina de 69 a 70; Burgos, a 64, mocho y rjo, a 61; Palencia, de 68 a 67; León, a 64.

Teatro Moderno

Empresa Corona GRAN SUCESO ARTISTICO ABONOS A BUTACA

Turno doble. 20 pesetas » 1.º 10 — » 2.º 10 —

El turno doble comprende los días del 8 al 13 inclusive. El turno primero días 8, 10 y 12. El turno segundo días 9, 11 y 13. PRECIOS INCREIBLES

Detalles de una importante acción

Roma.—El corresponsal de La Tribuna, de Roma en el cuartel general italiano describiendo la toma del Monte Santo dice que el éxito corona toda una larga serie de operaciones y los esfuerzos hechos de Mayo a esta fecha, sobre Vodice en la posición que enlaza al último con aquel, donde los italianos resistieron por tres meses el rabioso fuego del enemigo.

En el avance ofensivo del Citadomes, Monte Santo, integraba la organización agresiva de Austria con la meseta de Bainsizza dominante entre el valle del Isonzo y Chiapovano.

Los austriacos se habían preocupado en cerrar en los montes todos los caminos posibles a una invasión, mediante líneas fortificadas apoyadas sólidamente en las condiciones de la naturaleza, como demuestran, Vodice, Monte Cucco y Monte Santo, constituyendo así una formidable barrera defensiva desde el valle del Prohot.

Caido Vodice localizaron los austriacos el paso en la línea de Monte Santo a Coblek; conquistado ya el Monte Santo, es una de las principales e inmediatas ventajas obtenidas por los italianos, la de haber inutilizado el cierre del valle del Prohot, el cual

Alternativa de Angelete.—Gran corrida-concurso de OCHO toros de las ganaderías de los señores Hijos de D. Andrés Sánchez, de Coquillal; Hijos de D. Victoriano Angoso, de Villoria de Benamadre; Sánchez Rico Hermanos, de Terrones, y D. Alipio Pérez Sánchez. Un Jurado, previamente nombrado, adjudicará un PREMIO DE CUATRO MIL PESETAS al mejor toro.

pectivos boletines no sólo los varones de veinticinco a más años de edad, con dos de residencia en el Municipio de sus propias familias, sino también los que se hallen en su casa ó establecidos en calidad de huéspedes, ó sirvientes, sea con carácter permanente ó accidental.

Art. 16. Lo mismo están obligados a hacer los directores de Seminarios, Colegios, Conventos de Religiosos, Academias y otros establecimientos análogos, respecto a los varones de las mencionadas circunstancias que residan más ó menos permanentemente en sus establecimientos ó domicilios.

Art. 17. Los directores de Hospitales, Casas de Salud, Sanatorios, etcétera, procurarán que se inscriban los varones de veinticinco y más años de edad con dos de residencia en el término municipal que se hallen en sus establecimientos, teniendo cuidado de hacer constar en los boletines respectivos las señas del domicilio propio de los enfermos que lo tengan para poder evitar la duplicación de inscripción.

Lo que se hace público por medio del presente bando, para que llegue a conocimiento del vecindario. Salamanca, 23 de Agosto de 1917.—El Alcalde, V. Junquera.

Otra vez la Asamblea de parlamentarios

El Sr. Abadal ha enviado a los diputados y senadores que forman parte de la Asamblea de parlamentarios la siguiente carta: «Barcelona 24 de Agosto de 1917. Distinguido compañero: Con el fin de que esté usted enterado de los trabajos que se realizan en preparación de la nueva reunión de la Asamblea de parlamentarios, tengo el gusto de comunicar a usted la nota redactada en el día de ayer, que dice así:

Reunida en la tarde del jueves, 23 de Agosto, la comisión encargada de ejecutar los acuerdos de la Asamblea de 19 de Julio ha acordado imprimir la mayor actividad a los trabajos de las tres comisiones en que aquella se divide, para que luego que las circunstancias lo permitan, se reúna la Asamblea en pleno y pueda deliberar y resolver sin interrupción sobre todos los dictámenes que hayan formulado las comisiones.

Han acordado asimismo que algunos de los miembros de la Asamblea que residen en Barcelona y toman parte más activa en los trabajos de las ponencias, se pongan inmediatamente en relación con los asambleístas de fuera de Cataluña y con los parlamentarios que han expresado su propósito de asociarse a los trabajos futuros de la Asamblea, para comunicarle las ponencias que ya se han formulado y recoger su criterio sobre ellas.

Con este motivo me repito de usted atento y afectuoso s. s., q. e. s. m., R. Abadal.»

MADRID AL DIA

Diálogo de actualidad

—¿A dónde quiere Ud. que vayamos con este día tan revuelto? La tranquilidad pública es completa; pero las nubes y el viento andan de revolución.

—¿Y menuda polvareda se está armando! Si a Ud. le parece, charlaremos quietitos en casa.

—Ya lo creo que me parece. En la mía hemos pasado una noche terrible; cuatro somos y los cuatro nos pusimos juntamente enfermos.

—¿No sería por comer sustancias adulteradas?

—No, que a eso ya estamos acostumbrados todos los vecinos de la corte. Fué el cambio atmosférico, que se estaba iniciando, y, como somos nerviosos los de la familia, nos puso en un estado fatal.

—Por fortuna, las afecciones nerviosas son más alarmantes que graves; mucho aparato y luego quedan reducidos a nada.

—Como las precauciones y los temidos disturbios de anteaer: despidió la Compañía del Norte a los obreros recalcitrantes, y la población siguió absolutamente tranquila.

—Se temen varias cosas que luego resultan hasta desagradables.

—Vivimos en tiempos de infundios y sobresaltos sin razón.

—Sánchez Mejías, el banderillero de Rafael Gallo, ha rectificado un infundio por el cual se le hacaba cierta participación violenta en los sucesos acaecidos en Bilbao por mor del arte taurino. El no sólo bofetadas ni rompió ningún cachivache fotográfico; fué el mozo de estopos adscrito a los chanteleros, y fué también el segundo Gálvez quien salió a la defensa de su escudo.

—Pues todo cuanto se refiere al orden social sigue los mismos pasos y exige idénticas rectificaciones. Yo, en mis crónicas, omito, día por día, los anuncios de sucesos inverosímiles y sus correspondientes mentís. Dejo a las autoridades la segunda parte de esta labor improba, tan semejante a la que echó sobre sí la famosa Penélope.

—Yo no escribo; me estoy mano sobre mano hace tres semanas, meditando acerca de mi futura vida; porque cuando si ganaré más dinero dedicándome a vender pepinillos en vinagre ó a componer novelas cortas para tantos editores como las publican en diferentes volúmenes.

—También yo, si pudiera, renunciaría al oficio de escritor. Se va poniendo muy malo, aunque para mí nunca fué bueno; pero a todos los presidentes que se han sucedido en el Poder, desde Canalejas inclusive, les ha demandado una credencial de ordenanza—soy modestísimo en mis aspiraciones—y ninguno ha querido complacerme.

—¿Ni Dato?

—Ni Dato, y eso que Dato es amable hasta la exageración.

—Como que pasará a la Historia con el sobrenombre de «el de las mercedes».

—Pues ya ve usted, ni Dato. Y si le

CAMARA DE COMERCIO

Homenaje patriótico.

Suscripción popular, abierta por la comisión organizadora del homenaje a las autoridades para premiar el patriótico comportamiento del ejército...

Los establecimientos para suscribirse y firmar en el álbum son: EL ADELANTO, calle de la Rúa; El Salmantino, plazuela de San Isidro...

Homenaje popular.—Por amor a la Patria, al orden y en prueba de respeto, los que a continuación firman se adhieren a la conducta enérgica y previsoramente seguida por las autoridades...

Quinta lista de firmantes. D. Miguel Hortal Abaricio, D. Leopoldo Carbajosa, D. Pedro Redondo, D. Manuel Cárdenas, D. José Gómez Diez...

Véase en 4.ª plana

La música en la Plaza

He aquí el programa de las piezas que interpretará esta noche, de nueve a once, en el templo de la Plaza Mayor...

Noticias

El alcalde de Valdehuetas envía a esta Jefatura de Obras públicas diligencias referentes a la expropiación de fincas...

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene unas de boca...

Hoy celebra sus días la simpática atesana Rosa Belda.

Los que están dolidos y de mal color porque o no comen bien o no asimilan los alimentos...

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha contestado al Sr. Ministro de Hacienda que no es necesario ampliar el plazo voluntario de la recaudación...

no haber existido causa justificada para ello en esta provincia. En su virtud, leamos la atención de los señores comerciantes e industriales...

DR. JUAN MEZQUITA MORENO. Catedrático de la Facultad de Medicina. Cirujía. Vías urinarias. Consulta diaria: De once a trece (gratis a los pobres).

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA salvan los niños. Cajita 25 cts. De venta en todas las farmacias.

La Gaceta publica una real orden del Ministerio de Fomento declarando que es absolutamente incompatible para los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos...

Para robustecer y desarrollar a los niños, nada hay mejor que la Carne Líquida Valdehuetas García.

¿Queréis higiene en vuestras casas? ¿Queréis ver sana vuestra ganadería? ¿Queréis cosechar buenas uvas? ¿Queréis obtener buena fruta?

ZOTAL. Venta: Farmacias y droguerías.

MATIAS LUDEÑA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

DR. GODEARDO PERALTA. Catedrático profesor de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta a las once, en Sánchez Brano, 20, principal.

Por Real orden del Ministerio de Fomento se concede a la compañía del ferrocarril de Medina a Salamanca cesen los auxilios otorgados y el Comité de explotación en las funciones ejecutivas que marca el oportuno reglamento.

Gran verbena del Sud-Express. Esta verbena, anunciada para los pasados días 14 y 15 de Agosto, y suspendida por los ya conocidos sucesos, tendrá lugar en los próximos días 1 y 2 de Septiembre...

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores ALONSO Y SALCEDO. Plaza de la Libertad, número 7. Salamanca. Consulta: de once a una.

Cera Universal para suelos de tarima, baldosa y hule, es el mejor preparado y que da más brillo. Los muebles mate también se limpian y hermosean con esta brillantez.

Primera lista de señores: D. María Pulo, D. Dolores Melgoza y D. Rosario Polo.

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CRAMPOS-Montero, 38-Madrid.

CRAMISERIA DE MODA. ULTIMAS FANTASIAS EN CORBATAS. Casa especial en equipos para bodas.

CORSE PRINCESA. NUEVO MODELO. Muy cómodo, elegante, de mucha duración por su esmerada confección...

Casa Plácido Hernández. Plaza Mayor, 14 y Lonja de Cárcel, 2 (sucursal).

ENFERMOS ¡NO DUDÉIS! USAD Rebrifugol Bergaz y vuestras calenturas desaparecerán.

SEIS toros de la ganadería de los Hijos del Excmo. Sr. D. Eduardo Miura. ESPADAS.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago...

TELUSOL BALLESTERO. Es indiscutible que con este importantísimo preparado se curan radicalmente toda clase de fiebres palúdicas por rebel-des que sean.

Academia central de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero.

Desengañese usted. Para comprar gabardinas, tricotinás y demás géneros de novedad para vestidos de señoras...

Hipólito Montero. Central: Lonja, núms. 13 y 15. Sucursal: Plaza Mayor, núm. 10.

ALCOHOL desnaturalizado marca SOL. EL MEJOR CONOCIDO POR SU GRADUACION. Precio del litro, sin casco, 1,25 ptas.

Temporada de verano. Grandes fantasias en piqué, batistas, voiles, alpacas, colién y mil artículos más para blusas.

Perez y Paradinas. GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR. PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA.

LONGINES. el mejor reloj de precisión. De venta en todas las buenas relojerías.

Máquina de escribir Underwood. Campeón desde 10 años consecutivos. Guillermo Truniger & C. — Barcelona.

A LAS SEÑORAS BORDADOS ZURCIDOS. Los surcidos quedan imperceptibles sea la clase de tela y paños que fueren.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12. SALAMANCA.

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mo-ácidos, tubería de grés de todos los diámetros...

VERIN SOUSAS. Agnas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio a 30 Septiembre.

LAMPARAS NITRA. JESUS RODRIGUEZ LOPEZ. Plaza Mayor, 34.

Academia central de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero.

INSECTICIDA "SANITAS". Mata rápidamente toda clase de insectos. Precio 35 céntimos bote.

Aguas Azoadas. Curación del asma y de los catarros bronquiales de la nariz y de la garganta.

Balneario de Santa Teresa (Avila). El mejor sanatorio de verano.

Sacos nuevos y usados para empaque de harinas, cereales, piensos, carbones, patatas, abonos, tierra y otros usos.

Máquina de escribir Underwood. Campeón desde 10 años consecutivos. Guillermo Truniger & C. — Barcelona.

A LAS SEÑORAS BORDADOS ZURCIDOS. Los surcidos quedan imperceptibles sea la clase de tela y paños que fueren.

Imprenta y librería de Nuñez. Salamanca.

Gran tintorería madrileña. Doctor Giral. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Farmacia y Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos, Plaza Mayor, 36 (Acera del Correo).

NEOSALVARSAN (914) alemán. Antitiroidina Moebius. Sales y TABLETAS MARIENBAD y otras muchas especialidades alemanas de las casas Bayer, Merck Meister, Lucus, Schering, etcétera.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas y Aduanas. DE GREGORIA MESANZA (VIUDA DE GUERVOS). CASA FUNDADA EN 1830. García Barrado, número 56 — SALAMANCA.

ESTERILIZADOR DEL AGUA DE BEBIDA POR EL CLORO NACIENTE. Procedimiento rápido, eficaz e inofensivo, usado en los frentes de la actual guerra europea, para esterilizar el agua.

INSECTICIDA "SANITAS". Mata rápidamente toda clase de insectos. Precio 35 céntimos bote.

Aguas Azoadas. Curación del asma y de los catarros bronquiales de la nariz y de la garganta.

Balneario de Santa Teresa (Avila). El mejor sanatorio de verano.

Sacos nuevos y usados para empaque de harinas, cereales, piensos, carbones, patatas, abonos, tierra y otros usos.

Máquina de escribir Underwood. Campeón desde 10 años consecutivos. Guillermo Truniger & C. — Barcelona.

A LAS SEÑORAS BORDADOS ZURCIDOS. Los surcidos quedan imperceptibles sea la clase de tela y paños que fueren.

Imprenta y librería de Nuñez. Salamanca.

Información telegráfica.

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Graves desórdenes en la población de Trieste

El hambre en la gente civil.-Los bombardeos italianos causan graves daños en las fábricas militares.-Reclamando la presencia del Emperador.-Comienza el éxodo ante el avance de las tropas de Cadorna.-La situación en los demás frentes.-Partes oficiales.-Los ingleses continúan sus conquistas en Francia.-Poincaré en Verdún.-Declaraciones de Kerenski. La asamblea de Moscú.-Agitación obrera en Alemania.-Invitando a la huelga general.-De Madrid: El procesamiento de Marcelino Domingo.-Gestión de parlamentarios.-Detallada información de provincias.

Despachos de las 5, 6 y 7 m. Madrid 30.

LA GUERRA

El comunicado francés.

Tranquilidad.-Luchas de artillería.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

El día transcurrió tranquilo en todo el frente, excepto en la región Norte de Miu (Hartebise) y en ambas orillas del Mosa, donde las armerías respectivas mostraron gran actividad.

El comunicado alemán.

Sin novedad.

Comunicado oficial del cuartel general alemán recibido esta madrugada:

En el frente Occidental no se señaló ninguna acción de importancia, aconteciendo lo mismo en los demás puntos del frente oriental.

El comunicado inglés.

IncurSIONES VICTORIOSAS.-Ataque rechazado.

Comunicado oficial del alto mando militar británico recibido esta madrugada:

Durante la noche realizamos varias incursiones al Norte y Este de Comancencour, Sudeste de Hullenle, haciendo bastantes prisioneros. Al Sureste de Langensack, limpiamos de enemigos un punto fortificado, en el cual un destacamento adversario oponía considerable resistencia.

En el frente inmediato a nuestra línea, continúa el tiempo tempestuoso.

Hoy los destacamentos enemigos iniciaron un ataque con bombas de mano contra dos de nuestros fuertes al Este de Ostaberne.

Ambos fueron rechazados con importantes pérdidas.

El comunicado austriaco.

Patrullas rechazadas.-La batalla.-Sangriento combate.

Comunicado oficial del cuartel general austro húngaro recibido esta madrugada.

En varios sectores aumentó la lucha de artillería.

Cerca de Brody rechazamos a las patrullas rusas.

Frente italiano.-En la planicie del Corso, cerca de Gorizia, calma completa, excepto unos inútiles ataques italianos cerca de Morli, dirigidos sobre el monte Grabriele.

La brigada de Palermo, en unión de las tropas italianas, sufrieron cuantiosas pérdidas, sin lograr quebrantar nuestra posición.

En la planicie de Bassis y Sanit Spiritus, nos establecimos y teniendo en cuenta la situación creada por las intensas luchas ocurridas cerca de Reoch, nuestras defensas son una nueva línea.

El enemigo atacó ayer, en varios sectores, después de una violenta preparación de artillería, las antiguas posiciones que habíamos abandonado, sin obtener ningún resultado debido a nuestro imponente número.

Al anochecer empezó nuevamente el combate.

Los prisioneros que hicimos desde el principio de la batalla hasta el día 32 ascienden a 200 oficiales y más de 8 000 soldados.

Los aviadores, durante la batalla del Isonzo, ayudados por los ingleses y franceses, combatiéron con desusada actividad, haciéndoles frente, con grandioso éxito, nuestros aviones.

Nuestros audaces aviadores recompensan en el reconocimiento del campo de batalla lo que perdieron en la lucha aérea por su escaso número.

Derribamos durante los días del 18 al 23, doce aparatos; nosotros perdimos uno.

Decreto importante.

Regreso de italianos.

El comandante general de la plaza de Isuspreck, ha decretado que los numerosos italianos refugiados en el Trentino, regresen sin pérdida de tiempo a su país.

Por ayudar a los belgas.

Varios condenados.

Dicen de Amsterdam que han sido conducidas varias personas por prestar ayuda a los belgas que huían por Holanda.

Felicitación regia.

Muerte del conde de Grey.

El Monarca británico ha telegrafado al Rey de Italia, felicitándole por los triunfos obtenidos por los heroicos ejércitos italianos.

En Londres ha fallecido, a los sesenta y seis años de edad, el conde de Grey.

El general Korniloff.

En la asamblea de Moscú.

«L'Echo» de París, dice que el general Korniloff hizo ante el Congreso de Moscú una descripción emocionante sobre el estado actual del ejército ruso.

Expresó censurándole los actos de violencia e indisciplina que se producen con gran frecuencia contra los oficiales.

La piratería submarina.

Medidas adoptadas.

Los periódicos británicos manifiestan que las medidas adoptadas por el almirantazgo para combatir la piratería submarina, han llegado recientemente a un resultado satisfactorio.

Agitación obrera en Alemania.

Invitando a la huelga general.

Anuncian de Berna que desde hace varios días se han manifestado nuevamente síntomas de agitación en los centros obreros de Berlín.

Se han distribuido muchos millares de hojas y volantes invitando a la huelga como protesta por la guerra.

Un telegrama de Berlín, que publica «La Gaceta de Colonia» del día 28, dice que las invitaciones no eran apócrifas, puesto que las hojas llevaban el nombre de un impresor de Zurich, y lo cual prueba que la citación ha sido comenzada en el extranjero.

En Berlín se espera que el buen sentido de los obreros alemanes se impondrá, evitando la huelga.

No obstante el citado periódico, cree que debe llamarse la atención respecto a las graves consecuencias que tendría la disminución del trabajo, por pequeña que fuese la actividad de las fábricas de guerra.

Poincaré en Verdún.

Gran cruz de la Legión de honor.

Dicen de París que el presidente de la República francesa, acompañado del ministro de la Guerra, Poincaré, marchó al frente de Verdún para entregar al general Petain la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Poincaré felicitó efusivamente a Petain, expresándole la confianza que tiene el país en el ejército para obtener una victoria definitiva.

Manifestaciones en Trieste.

Bombardeos de las fábricas de guerra.

Informes recibidos en Roma procedentes de Suiza, participan que han ocurrido graves desórdenes y manifestaciones en Trieste, con motivo de la derrota austriaca.

Se practicaron trescientas detenciones.

Los bombardeos verificados contra las fábricas de guerra por los aviones italianos causaron considerables daños, habiendo aumentado el pánico extraordinariamente.

La población civil continúa evacuando precipitadamente la ciudad.

Continuamente llegan de Hungría refuerzos militares que fueron pedidos con urgencia.

Estimábase en dos tercios, los habitantes que han abandonado la población, temerosos del avance italiano y del hambre que se espera.

El emperador, cuya visita fué reclamada por el alto mando para elevar el ánimo moral de la población, ha hecho saber que urgentes e inaplazables ocupaciones le impiden ponerse en camino.

La conferencia de Moscú.

Declaraciones de Kerenski.

Comunican de Petrogrado que el presidente del Consejo de Ministros ruso ha hecho importantes declaraciones en el Congreso de Moscú.

Dijo que recientemente se había contestado con una negativa llena de indignación a las proposiciones de concertar una paz separada.

Uno de estos días fuimos testigos de otra tentativa semejante, siendo rechazados con la misma indignación.

En nombre del gran pueblo ruso, debo decir a los países aliados, que esa era la única respuesta que podía dar nuestro honor.

La asamblea unánimemente se volvió hacia los representantes diplomáticos de la Entente, aciandoles cariñosamente.

Las declaraciones de los testigos que han comparecido en el proceso seguido contra Sekullinoff, demuestran con pruebas irrecusables, que éste comunicó a Alemania los secretos militares de Rusia, siendo el principal autor responsable de todos los fracasos del ejército, de los cuales no puede ser acusado el ex Zar, puesto que había depositado en él toda su confianza.

Viaje de Lenin.

Manifestan de Zurich que Mr. Lenin después de pasar unos días en Thavil marchará para Suiza, y luego a Berlín.

Noticias del día

Madrid

El proceso contra Marcelino Domingo.

A consecuencia de las gestiones hechas por numerosos diputados y senadores para que se juzgue a Marcelino Domingo con arreglo a la ley de suplicatorios, el presidente del Congreso Sr. Villanueva, ha anunciado que llegará esta noche a Madrid para ocuparse de este asunto.

Provincias.

BILBAO

El conflicto de los metalúrgicos.-Descubrimiento de proclamas.-Los detenidos.

Considérase resuelto el conflicto planteado por los obreros metalúrgicos.

Según el Gobierno el conflicto de Asturias ha mejorado notablemente.

La policía ha descubierto en la calle de Allantana al automóvil que llevó paquetes y proclamas revolucionarias a Solas.

Han sido detenidos el chauffeur y el dueño y el regente de una imprenta.

ZARAGOZA

Los abonos minerales.-Liberación de tres detenidos.-Más detenciones.

Una comisión de labradores ha visitado al Gobernador civil para rogarle que influya cerca de las compañías de ferrocarriles, el Gobierno, con objeto de que se admitan facturas de abonos minerales en pequeña velocidad, para dar principio a la faena de la siembra.

El gobernador ha telegrafado al ministro de Fomento en este sentido.

El día ha transcurrido en la más completa tranquilidad.

El Juzgado militar ha libertado a tres detenidos.

El contratista de la Plaza de Toros, en cuyas obras trabajaban numerosos obreros, descubrió que cuatro agitadores preparaban un plan para esta noche.

Al conocer este intento la autoridad militar, ordenó la detención de los cuatro individuos, los cuales ingresaron en prisiones militares.

LUGO

Asamblea aplazada.

Por indicación del Sr. González Besada, ha sido aplazado, hasta que se restablezca la normalidad, el acto público que se preparaba y que prometía ser un extraordinario acontecimiento político.

BARCELONA

Revista militar.-Más libertados.-Los donativos para las víctimas.-En el Ayuntamiento. Moción rechazada. El crédito entre el Municipio y el Estado.

Se ha celebrado una grandiosa revista militar.

Asistieron el capitán general, acompañado de sus ayudantes y varias autoridades civiles.

Revisó todas las tropas de la guarnición, que se hallaban formadas en la Gran Vía diagonal.

Después en unión del gobernador civil, el presidente de la Audiencia y demás autoridades, se retiró aquí. En el paseo de Gracia ha principiado el desfile a las cinco y treinta minutos.

El desfile duró una hora y lo presenciaron numeroso público.

Han sido libertados Antonio Ruiz y Prida, que se encontraba detenido con motivo de la pasada huelga general.

El juez militar de Tarrasa ha publicado un edicto llamando a los acusados por el hallazgo de explosivos en la ciudad.

Los donativos recibidos para las víctimas de los pasados sucesos, ascienden a 113 000 pesetas.

El concejal tradicionalista señor Soler ha apoyado en la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, una instancia de varios vecinos pidiendo que se concedan cinco mil pesetas para que se constituya un mausoleo que perpetúe la memoria de las víctimas que cumplieron con su deber murieron durante los pasados sucesos.

Los concejales radicales se opusieron a la aprobación.

El presidente de la comisión dictaminadora publicará una nota, explicando todo lo ocurrido con esa proposición.

Ha sido aprobada por la junta municipal de vocales asociados, la liquidación de los créditos entre el Municipio y el Estado, resultando un saldo de 7 680,355 pesetas a favor del Ayuntamiento.

VALENCIA

La cosecha de arroz.

Comunican de los pueblos de la ribera que la cosecha de arroz es abundantísima.

Están dedicados a la recolección unos 15 000 obreros.

No obstante esa abundancia, los precios del arroz siguen elevándose, sin duda por los abusos de los acaparadores.

Cuando comenzábamos a recibir nuestro último servicio, nos comunican de esta oficina de telégrafos, que una avería ocurrida aquí en los aparatos receptores, impedía cursar con regularidad los despachos.

Para ganar tiempo y que la salida del periódico no se retrasase mucho, publicamos extractados los telegramas siguientes:

Dicen de Washington que llegan a Casablanca infinidad de telegramas de diversas capitales de los Estados Unidos, aprobando la respuesta de Wilson a las proposiciones pontificias acerca de la paz.

Roma. - Mientras se efectuaba el enterramiento de dos aviadores austriacos, nuestros marinos rendían honores; varias aeronaves italianas marcharon a anunciárselo al enemigo, en cuyas líneas dejaron caer un mensaje.

Buenos Aires. - Según una información oficiosa, la respuesta de Alemania a la última nota de la República Argentina, da cumplidas satisfacciones respecto a la libertad de navegación, y promete dejar pasar los navíos argentinos que transporten productos para el país.

Asimismo ofrece indemnizaciones por el hundimiento de vapores.

Washington. - La contestación de Wilson a las proposiciones de Su Santidad, fué enviada anoche y será transmitida por el Ministerio de Negocios Extranjeros a Inglaterra.

En los círculos diplomáticos dicen que los Estados Unidos estiman que no existe razón alguna para discutir acerca de la paz, mientras Alemania no haga conocer claramente sus intenciones.

Londres. - Los delegados del congreso de unión inglesa han decidido asistir a la conferencia inter aliada, no mezclándose en la discusión entablada respecto a la conferencia de Stokolmo, por estimar que esta cuestión será resuelta por las declaraciones que se hagan en dicho Congreso y por el que se celebrará en Septiembre en Bialhop (Inglaterra).

Roma. - El Duque de Oporto, hijo segundo de D.ª María Pía de Portugal, se ha desposado en Nápoles con una bellísima señorita americana de opulenta fortuna.

Moscú. - El Presidente de la Duma ha manifestado lo siguiente en la asamblea celebrada: Las desdichas de Rusia provienen de que el poder revolucionario creado por la Duma de acuerdo con el Soviet no han marchado de acuerdo con la representación nacional.

Esta última se ha negado a toda colaboración patriótica, dedicándose a producir la desorganización de las energías nacionales en los momentos más críticos para el país.

El propio Misolkoff, jefe de los cadetes, en un acto de debilidad imperdonable se ha dejado conducir por la tiranía de las clases obreras ensoberbecidas.

Acto seguido se levantó la sesión, que continuará mañana.

París. - Un corresponsal de guerra que ha visitado la cota 304, llamada «Colina de muerte», describe los horrores de la visión, que semeja un inmenso cementerio de cadáveres alemanes apilados en número aterrador.

Las pérdidas germanas delante de Verdún han sido grandísimas. Los enviados norteamericanos al frente francés, han visitado el ejército de su nación, asegurando que su disciplina es sorprendente, y su deseo de entrar en fuego cuanto antes, muy general para participar de la victoria.

Amsterdam. - Comunican de Berlín que ha sido detenido el profesor universitario Paul Herr y su esposa, acusados del delito de espionaje y de haber distribuido documentos de identidad militar.

Nueva York. - Wilson, llevado a la presidencia del Sindicato de hombres de mar, ha declarado que discutiendo con determinados «leaders» alemanes antes de la guerra, sobre la campaña submarina, le afirmaron que ésta era necesaria para los planes germanos.

De ello se deduce la imposibilidad de que bajo ese punto de vista se desarrollen los debates en la conferencia socialista de Stokolmo.

San Sebastián. - Ayer tarde ha fallecido el exdiplomático D. Rafael Merry del Val, padre del embajador actual de España, en Londres, y del secretario de Estado del Vaticano.

La Reina D.ª Cristina, acompañada de la condesa de Guimerá pasó por el camino de la estación en automóvil.

Después estuvo en Monte Iguel. Mañana asistirá a la función del teatro de Bellas Artes a beneficio de la Asociación de la Prensa. Por la noche irá al concierto que en el Hotel Reina Cristina se verifica a beneficio de la Cruz Roja italiana, tomando parte en él eminentes artistas de dicha nacionalidad que se encuentran en San Sebastián.

El Gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, ofreciéndose a apoyar las gestiones que se hacen para traer carbón a España, pues la escasez de este combustible es tanta que de no adoptarse medidas urgentes se crearían graves conflictos.

El Ayuntamiento ha acordado enviar a Asturias un concejal para ver cómo puede adquirirse carbón en aquellas minas.

Bilbao. - Se han abierto los diques Euskalduna, entrando a trabajar más de 2 000 obreros.

En las restantes fábricas trabajan mayor número estos días y según dice la primera autoridad militar el conflicto de los metalúrgicos tiende a una total solución, pues los trabajadores están convencidos de que elementos extraños los llevaron a la huelga para conseguir fines políticos.

Valencia. - El presidente del Ateneo Mercantil ha telegrafado al señor Dato que se haga extensiva a los emigrantes que viajan en tercera clase la autorización concedida a los pasajeros de primera y segunda.

Igualmente el Ateneo interesa que el Gobierno español recabe del inglés la libre exportación de naranjas a partir del 1.º de Noviembre.

Huelva. - Dicen de la villa de San Juan que se ha celebrado el acto de descubrir una lápida en la casa que escribió José Negales su famoso cuento «Las tres cosas del tío Juana». El acto resultó grandioso y se repartieron premios a los niños de las escuelas.

Valencia. El capitán general entregará personalmente las insignias de la Cruz de plata del Mérito militar, al cabo Francisco Rodríguez y soldado Bernardino Soria, y pensionando con diez reales mensuales al soldado Santiago Salinas, por comportamiento de la huelga del 19 de Julio.

Con objeto de evitar falsas interpretaciones, el capitán general ha suspendido el festival que se proyectaba a favor de los obreros perjudicados en los últimos sucesos.

R. VERA.

IMP. Y LIS. DE NUNEZ

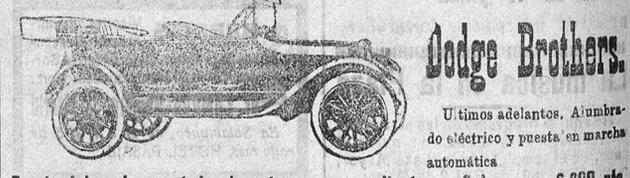
¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, diríjase al Comité del NITRATO DE SODA DE CHILE Madrid, Almirante, 19. 190-3-14



Precio del coche con todo el equipamiento correspondiente, en Salamanca, 9.800 pts.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA PROVINCIA

Pérez Conesa, Hermanos

SANCHEZ RUANO, 20

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa puro y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. - Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: principales farmacias de España.

Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS PRECIOS. CALORIFICACION. SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. - EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Calle de Zamora. - Salamanca.

Plaza de Toros de Salamanca SEIS toros de la ganadería de los Sres. Hermanos Hidalgo, de Salamanca. Isidoro Martí FLORES y Angel Fernandez ANGELETE

Día 21 de Septiembre ESPADAS